

San Miguel de Tucumán,

VISTO que en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 11, Inc. 17 del Estatuto Universitario corresponde la designación del Vicerrector Subrogante; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente sesión se mociona al Dr. Ing. Miguel Ángel Cabrera para el desempeño de dichas funciones;

Que sometida a votación resulta aprobada por unanimidad;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN**

-En sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2025-

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar Vicerrector Subrogante de la Universidad Nacional de Tucumán, al Dr. Ing. Miguel Ángel CABRERA, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. -

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese. -

Resolución firmada digitalmente por el Sr. Rector de la UNT, Ing. Sergio Pagani y por la Secretaria Académica, Dra. Norma Abdala

Resolución N°: RES - DGAC - 1924 / 2025

Hoja de firmas